

# NICASIO TANGOL:

Por LICHA BALLERINO

LA NACIÓN, Sept. 25-VI-1972, p. 14 Suplem.

# “TAMBIEN SOMOS HUMANOS”

“**NUUESTRO PUEBLO** no se dará nunca a conocer ni por las patas, ni por los puños. Es un pueblo inteligente. Por eso lo que nos va a dar justamente salida es la inteligencia”, afirma Nicasio Tangol, Presidente de la Asociación Chilena de Escritores, institución que acaba de cumplir 28 años de vida.

El aniversario no constituyó sólo un año más, una velada conmemorativa o una comida de camaradería. Tras los festejos y recordaciones estuvieron presentes los justos anhelos y esperanzas de nuestros escritores, siempre postergados, pese a que han sido ellos, sólo ellos, los que han dado dos Premios Nobel a Chile.

Por eso, Tangol y el equipo de trabajo que comanda la Asociación celebraron la fecha con un foro combativo y lleno de expectativas en que se habló claro y golpeado de los hombres y mujeres “que mantienen viva la fogata de la cultura y proyectan las imágenes del pensamiento”, sin que jamás nadie se acuerde de que son seres humanos y que además de respeto a su labor, necesitan los medios de subsistencia a que todos tienen derecho.

Por unanimidad, fue aprobado por la Asamblea un proyecto de Ley de reconocimiento a la labor del escritor. Establece, como cosa fundamental, que el autor de una obra publicada, valedera para un Jurado Nacional de Letras que la ley consulta, recibirá 4 sueldos vitales mensuales de la provincia de Santiago. A la segunda obra, recibirá dos sueldos vitales más, a la tercera otros dos más y a la cuarta 2 más, con un tope de 10 sueldos vitales.

De ser aprobada por el Parlamento y promulgada por el Presidente, sería una ley única en el mundo, digna de un país de avanzada social como lo es Chile. Paliaría la amargura de quienes se ven obligados a realizar cualquier tipo de trabajo, descuidando su arte y viviendo el tormento de estar dedicados a una actividad ajena a sus inquietudes. Sería una digna recompensa para quienes viven y mueren, en la mayoría de los casos, ajenos a toda recompensa, como parías y al margen de toda consideración social.

Una ley que se financiaría con el 20 por ciento de los fondos que las Municipalidades del país destinan a la cultura (y que sólo es de un 1% de la recaudación anual) y un 2% de los desahucios que se otorgan por jubilación a empleados afectos a la Ley persecutoria. Además, con el total de los derechos de autor de los escritores nacionales y extranjeros que hayan caducado o que por alguna causa no sean percibidos.

Según Tangol, la ley beneficiaría en estos momentos a no más de 60 escritores del total de 800 que forman la familia literaria, pues sería incompatible con cualquier otro sueldo o jubilación que se perciba del Estado.

En cuanto al Jurado Nacional de Letras que establece la ley, estaría integrado por un representante del Ministerio de Educación, un representante de la Universidad de Chile, uno del SUTE, dos escritores, representantes de la Asociación y de la Sociedad y

un miembro de la Academia Chilena de la Lengua. Su misión será estudiar las obras y decidir sobre las que merezcan que su autor perciba los sueldos vitales correspondientes.

En el caso de los escritores que tienen gran cantidad de obras publicadas, deberán entregarlas al Jurado para su selección y determinación correspondiente.

En cuanto al sueldo, éste será vitalicio y las obras por las cuales se percibe serán patrimonio del Estado, el que podrá hacer con ellas lo que estime conveniente. Las obras restantes serán de beneficio del autor.

## CREDITOS VIGENTES

En el foro aniversario se conversó de muchas cosas. También de un anhelo que la Asociación convirtió en realidad. Los créditos bancarios para publicaciones de libros. Se firmó un convenio con el Banco del Estado, que funciona desde diciembre, pero que todavía no ha sido por nadie utilizado. El escritor recibe 24 mil escudos para publicar su libro, pagadero en 12 cuotas trimestrales. Lo importante es que se empieza a pagar después de 6 meses de obtenido. La Asociación avala el préstamo y califica la obra.

## “ENTRE CASCADAS”

De rostro “apellinado”, como son los hombres auténticos del sur, Nicasio Tangol, a los 65 años, no representa la edad que tiene, ni muestra las huellas de la dura batalla librada a lo largo de su vida.

Chilote por nacimiento, con un primer apellido de origen araucano, que significa “entre cascadas” y un Ulloa español por el lado materno, el presidente de la Asociación de Escritores se ha propuesto una tarea literaria: actualizar el folclore. Tiene ocho obras publicadas que giran en torno a leyendas y cuentos de “tierra adentro”. “Huipampa, tierra de sonámbulo” fue la primera, salida a luz en 1943. Tras ella siguieron “Las bodas del grillo”, “Carbón y orquídeas” (en que el tema es Lota... “meterse con el carbón es cosa demasiado seria después de Baldomero Lillo”), “La tenquita de Cantaranas” (una novela para niños); “La Plegaria de las bestias”; “Mayashka”, cuentos fueguinos intitulado con el nombre de una mujer yagana; Chiloe, Archipiélago mágico”, obra que acaba de salir editada por Qui-mantú”.



Al cumplir 28 años la Asociación Chilena de Escritores, la directiva de la institución que preside, prohija un proyecto de ley destinado a asegurar el pan y alentar la obra creadora literaria nacional.

No hace mucho nos entregó una “Antología de Viet-Nam Heroico” con una selección de 24 poetas. Y está terminando un diccionario de 1.600 vocablos sobre Chiloé, la tierra que conoce al revés y al derecho, donde vivió hasta los 18 años. Tangol ha visto volar brujos y también navegar al temible “Caleuche” por los canales chilotos. Ha estudiado la vida y las costumbres de los onas, yaganes y alacalufes, desaparecidos orgullosos habitantes de una tierra que un día les fue propia y que les fue arrebatada junto con la vida misma. Karukinka llamaban los onas a Tierra del Fuego. “Las estepas de Karukinka”, llama Tangol a uno de sus libros. Escribe no menos de 12 horas diarias. “No puedo dejar de hacerlo... escribo lentamente, corrigiendo muchas veces, hasta que quedo satisfecho”. Ganador de múltiples distinciones literarias: Gabriela Mistral, Pedro de Oña, el Premio Municipal, la Beca para Chile, el Premio del Pueblo de la Municipalidad de San Miguel en los géneros de cuento, novela y ensayo.

## LA LUCHA GREMIAL

La Beca para Chile lo instaló en Magallanes, porque quería terminar dos obras. Otra beca lo llevó

al Brasil. Ha sido el único viaje al extranjero... porque “me interesa, antes que nada, conocer bien mi Patria... Cambio, sin dudarlo, un viaje a

Francia por otro a Chuchuncó... No creo que un prosista gane mucho saliendo... El poeta es algo distinto... pero un prosista, como yo, más vale que sepa lo más posible del terruño, de su historia, su pasado y su gente”.

Más de cinco veces ha sido presidente de la Asociación. Cuando se llamaba Sindicato de Escritores, SIDE, sigla que aún se conserva. Cuando la lucha gremial era dura. Cuando había que defender principios y luchar contra persecuciones. Ahora el Sindicato está preocupado, fundamentalmente, de ayudar a la familia literaria. De crear nuevos campos ocupacionales. De promover la difusión amplia de las obras.

Tangol se refiere al bullente movimiento literario presente. Para cualquier concurso se presentan 30 novelas. No menos de 80 o cien poetas acuden a un torneo con sus versos. A su juicio, si la prosa tuviera difusión, su importancia sería mucho más grande que la que realmente tiene. Lo que falta es que de una vez por todas se abran las puertas anchas para llegar a todo el pueblo con el mensaje literario.